



En el pueblo de San Quirico de Barrera a los treinta de Junio de mil ochocientos ochenta y cuatro. Reunido el Ayuntamiento es unánimemente en la casa Consistorial con la Junta de Asociados bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Vila y Matas con asistencia de los que asistieron y de mi el Secretario se habio la reunion siendo las once de la noche.

Acto seguido el Sr. Presidente dijo que el objeto de la convocatoria era para manifestar que debia proceder al examen y aprobacion del reparto vecinal extraordinario de que hace referencia el presupuesto adicional del corriente año economico de mil ochocientos ochenta y tres a ochenta y cuatro el cual a tenido a bien el Exmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia con fecha 17 de Enero de 1884.

Para cuyo examen y sus efectos estaban sobre la mesa los repartos por duplicados de su referencia disponiendo el Sr. Presidente a que el Secretario diese lectura de los mismos y enterados los Señores concurrentes del su contenido y demas documentos necesarios prestan su conformidad en este estado

el Sr. Presidente visto que no habia ningun
cho asunto mas que tratar y acordado por
los Señores concurrentes la aprobacion de di-
cho reparto ordeno se levantase acta que fir-
man de que certifico



El Alcalde

José Vila

Por Felipe Cruz y por mi

José Zamadella

Vicente Guberna

Señores de la Junta

Valentin de la ^{Juan Domenech}

José Domenech

Martin Altimira

José Broda

Miguel Martorell